



VISTOS :

1.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. 2.- Ley 18.778 del 17 de enero de 1989 y sus modificaciones a través de Leyes 19.059 del 13 de mayo de 1991 y Ley 18.899 del 30 de diciembre de 1989 Ministerio de Economía y Hacienda. 3.- Decreto supremo (H) 195 del 19 de febrero de 1998 que aprueba reglamento para la aplicación de la Ley 18.778. 4.- Resolución 286 del 26-03-2014 que establece monto y número de subsidios al Pago de Consumo de Agua Potable. 5.- Ord. 06 del 14 de Enero del 2005 que instruye refrendar totalidad de Decretos Alcaldicios. 6.- Resolución Exenta 101 del 30 de Enero del 2015 que establece monto y números de subsidios al Pago de Consumo de Agua Potable, 7.- Resolución Exenta 118 del 29 de Enero del 2016 que establece monto y número de Subsidio al Pago de Consumo de Agua Potable, 8.- Resolución 179 del 27 de Febrero del 2017 que establece monto y números de Subsidios al Pago de Agua Potable, 9.- Resolución 217 del 31 de Enero del 2018 que establece montos y números de subsidios, 10.- Resolución 431 del 28 de Febrero del 2018 que Modifica montos y números de subsidios, 11.- Decreto Exento 2172 del 01 de Julio del 2013 donde delega atribuciones en los Directivos y Jefes de Unidades, 12.- Las Solicitudes de Postulaciones de Agua Potable.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	100	337904	MUÑOZ MEZA MATILDE DEL CARMEN	9181467-6	3326	01/11/2018	DIEGO DE ALMAGRO 414	40
2	77	4225645	SOTO MARCHANT ELIANA ISABEL	10423317-1	3326	01/11/2018	CALLE PRESIDENTE RIC 18	40
3	77	5019235	RETAMAL PARRA RODRIGO ENRIQUE	13207815-7	3326	01/11/2018	PASAJE 16 804	40
4	77	5018255	GONZÁLEZ FUENTES SANDRA DEL CARMEN	13374091-0	3326	01/11/2018	PASAJE 8 472	40
5	45	60030252	CARREÑO VÁSQUEZ PEDRO AGUSTÍN	15261786-0	3326	01/11/2018	PASAJE 9 768	40
6	45	4660667	AGUAYO ORTEGA CAROLINA DE LAS MERCEDES	16119937-0	3326	01/11/2018	PASAJE REGIDOR ROBERTO PARRA 290	40
7	45	4225876	VILLALOBOS SILVA IDA DEL CARMEN	11289628-7	3326	01/11/2018	CALLE PRESIDENTE RIC 41	40
8	45	60196864	LARENA ORELLANA NICOL ALEJANDRA	18361997-7	3326	01/11/2018	CALLE LAS PERDICES 128	40
9	45	4145747	NORAMBUENA URRRA RAÚL GONZALO	9321606-7	3326	01/11/2018	PASAJE LOS LAURELES 1007	40



ELIADA BEATRIZ BARRA FUENTES
JEFE
DIRECCION DES. COMUNITARIO



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/EBF/epo
DISTRIBUCION:

- Secmun – Alcaldía
- Intendencia Regional
- Control Interno
- Depto. Administración y Finanzas
- Depto. de Recaudación y Cobranza Concepción
- Dirección Des. Comunitario/

JACQUES
03/08/2012
10:57:00
SECRETARÍA DE



[Handwritten signature in blue ink]